

Valle de pasiones

Aspirantes al gobierno del Edomex suspenden giras hasta enero en que inicia el proceso electoral

Por José Vilchis Guerrero

Sin anuncios previos, las aspirantes al gobierno del Estado de México suspendieron sus recorridos por los 125 municipios de la entidad y en la pausa se dieron unos días de descanso de fin de año para poder entrar de lleno al proceso electoral que iniciará el primero de enero 2023, para registrar las dos alianzas visibles del PRI, PAN y PRD y la de Morena, PT y Verde Ecologista, que buscarán el voto de más de 12.4 millones de electores que figuran en el padrón electoral.

Alejandra del Moral cerró sus actividades dos días antes de la Navidad con una convivencia con militantes del Partido Revolucionario Institucional luego de establecer las redes ciudadanas que le van a respaldar su trabajo como coordinadora de la defensa del Estado de México, que de nueva cuenta seguirá siendo el supuesto termómetro de las elecciones presidenciales de 2024, al llevarse a cabo un año antes.

Por parte de la senadora Delfina Gómez Álvarez, un equipo que encabeza Horacio Duarte Olivares revisa los detalles de la estrategia para iniciar el año con la misma energía para disputar la gubernatura al PRI, que desde hace 93 años no ha dejado de gobernar la entidad y en esta ocasión se confrontará por segunda ocasión con la candidata que hace seis años perdió ante el gobernador Alfredo del Mazo Maza.

Durante meses de confrontación en que desapareció la alianza PRI, PAN y PRD por supuestas traiciones de Alejandro Moreno Cárdenas, quien defendió en diversas tribunas la iniciativa de Morena para que las fuerzas armadas se mantengan en labores de seguridad pública hasta 2028, lo que generó la ruptura de sus aliados, pero se restableció al votar junto con ellos en contra de la Ley Electoral en su primera versión.

El 20 de diciembre el Consejo Político Nacional (CPN) del PRI aprobó la suscripción de convenios de coalición con el PAN y el PRD para las elecciones del 2023 en el Estado de México y Coahuila, así como la publicación de las convocatorias para la selección de las candidaturas a ambas gubernaturas. Para entonces ya estaba perfilada Alejandra del Moral, quien recibió el apoyo del panista Enrique Vargas del Villar y el diputado Omar Ortega, los dos perfiles que habían proyectado paralelamente hasta antes de formalizar la coalición opositora.

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo,

quien se había propuesto como precandidata y había impulsado el ex gobernador Arturo Montiel Rojas, que al final negoció con los también ex gobernadores Eruviel Ávila Villegas, Alfredo Baranda y el gobernador Alfredo del Mazo Maza para sumarla a la contienda y quedó al frente del Comité Estatal del PRI, luego de haber disputado la candidatura.

Alejandra del Moral, quien nació el 22 de agosto de 1983, a sus 39 años se perfiló meses atrás como la aspirante más fuerte del tricolor desde la Secretaría de Desarrollo Económico del gobierno estatal luego de haber acumulado experiencia política y administrativa desde que fue la primera presidenta municipal de Cuautitlán Izcalli a los 24 años de edad. A los 21 años perdió como candidata a diputada local.

Fue secretaria Técnica del Consejo Político Municipal en Cuautitlán Izcalli, responsable Política de Ruta 40 en la campaña de Enrique Peña Nieto, consejera política Municipal del PRI en Cuautitlán Izcalli, dirigente estatal de Mujeres Jóvenes, consejera política nacional del PRI, secretaria de Educación de la entidad y luego Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México, desde donde fue designada coordinadora de la defensa del Edomex y ahora candidata. A reserva de que el Verde Ecologista confirme su participación en la alianza de Morena y Partido del Trabajo, su candidata Delfina Gómez, es originaria de Texcoco, donde fue alcaldesa, diputada federal para luego competir por la gubernatura de la entidad, donde perdió frente a Del Mazo, Secretaria de Educación Pública del gobierno federal y senadora de la República, de donde saltó a la coordinación de la defensa de Morena en el Edomex, figura que se inventó en los últimos meses.







Giorgia Meloni, la actual primera ministra de Italia, llevó a su partido del margen al centro de la vida política en un ascenso vertiginoso.

Giorgia

TURÍN.- Me llamo Giorgia, soy una mujer, soy una madre, soy italiana, soy cristiana. ¡No me lo quitarán! Son unas de las frases que Giorgia Meloni, la actual primera ministra de Italia, pronunció en octubre de 2019 ante miles de simpatizantes de *Fratelli d'Italia*, el partido de derecha que ella misma fundó en 2012 y que se hizo del poder 10 años después de su fundación. Meloni llevó a su partido del margen al centro de la vida política y este ascenso vertiginoso lo hizo con una combinación de al menos cuatro factores.

Primero, Meloni siguió al pie de la letra el manual de la comunicación política contemporánea: la hipersimplificación de los temas. A la complejidad de los problemas de Italia, ella ofrecía soluciones simples, fáciles de entender, sin rodeos, sin explicaciones técnicas. Ella misma se presentaba a los electores no como una erudita o como la persona que más conoce o sabe, sino como la que “más estudia los temas”. Al menos así lo narra en su libro autobiográfico *Yo soy Georgina. Mis raíces, mis ideas*.

Segundo, Meloni explotó su historia personal y esto le ayudó a construir la victoria electoral de *Fratelli d'Italia* en las elecciones del 2002. Ella es parte de la Generación X, creció en un hogar con su madre y un padre ausente que terminó en una cárcel española por presunta venta de drogas. En su autobiografía cuenta la difícil relación con el padre al que decidió dejar de ver por decisión propia. Meloni se presenta como orgullosa clase trabajadora, como una mujer que no ha tenido que pedirle nada a nadie, como una verdadera historia de éxito del

“echaleganismo”. En su narrativa personal hay un poco de arrogancia y contradicción. Meloni afirma que nunca en su vida política ha sido discriminada por ser mujer, pero luego dedica 5 cuartillas a hablar de los problemas que ha tenido en la política italiana por ser mujer. Habla del embarazo y del sobrepeso, incluso cuenta cómo la actriz Asia Argento le tomó una fotografía burlándose de su aspecto físico. Sin llamarlo por su nombre, Meloni habla sobre la cultura patriarcal, sobre el machismo e incluso escribe que la presencia de más mujeres “calificadas” en la política elevaría el “nivel moral” y la eficacia de la misma, pero aborrece las cuotas de género ya que “solo es necesario escoger a las personas más capaces”. El pensamiento de Meloni es una mezcla de ideas desordenadas, pero que resuenan en el electorado.

El tercer factor que le dio el triunfo electoral fue precisamente el desgaste del mensaje de la corrección política que las izquierdas progresistas y socialdemócratas han construido en Italia y en el resto del mundo. Meloni orgullosamente usa el verbo aborrecer. Aborrece las cuotas de género, aborrece a Alemania, aborrece a Francia, aborrece a los italianos que se entregaron a las burocracias de Bruselas, en referencia a la Unión Europea. En sus discursos critica la “ideología de género”, la imposición de que ahora en las actas de nacimiento se hable de “progenitor 1” y “progenitor 2”, del lenguaje incluyente que “deforma el idioma”. Ella misma se autotitula “el Presidente”, en lugar de “la Presidenta” del Consejo de Ministros de Italia o

incluso “el Presidente” en lugar de “la Presidenta” de su partido político. Meloni está en contra del aborto, de los derechos LGBT, de las fronteras abiertas, de la muerte asistida. Su mensaje es casi idéntico al de las derechas nacionalistas como VOX en España o al de figuras que han asaltado la política global como Donald Trump. Incluso en su discurso más célebre la italiana hace eco de la promesa de muros para resolver el tema migratorio.

A esos tres factores se suma como cuarto el descontento con el *Movimento 5 Stelle* y su incapacidad para resolver los problemas de la gente. Italia no es una isla y en el mundo estamos viendo esa combinación de personajes que mueven el descontento como dinamita, que simplifican el discurso y personalizan. Trump demostró ser ya un fracaso, pero Meloni apenas empieza.



AMLO pide a la UNAM agilizar fallo sobre tesis de Esquivel

- Respalda el veredicto de los expertos que aclare "quién copió a quién"
- Los opositores a la ministra buscan influir en elección de la Corte, señala

PIDE AL RECTOR AGILIZAR EL TRÁMITE

AMLO: que la UNAM decida en el caso de la ministra Esquivel

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Ante la polémica surgida en torno a la tesis de licenciatura de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Yasmín Esquivel Mossa, el presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó la propuesta de que sea la Universidad Nacional Autónoma de México la que determine sobre el presunto plagio del documento. Urgió al rector Enrique Graue a agilizar la resolución, si es posible, antes del 2 de enero, cuando se elige a quien presidirá la Corte, porque, subrayó, esta información surgió para incidir en ese proceso.

"Pensaron, los que están en contra de la ministra, que ya con eso la eliminaban como candidata. El golpe también tiene que ver con nosotros, porque sostienen que es la candidata de nosotros, cosa que no es cierta, porque no tenemos candidatos. No nos corresponde elegir y somos respetuosos de la independencia del Poder Judicial", indicó. Sin embargo, la definió como "una mujer que está de acuerdo en la transformación del país [...] ha actuado con mucha rectitud y apoyado nuestras incursiones al Poder Judicial".

Insertó en la disputa por la presidencia de la SCJN la polémica difundida por "un medio conservador", sobre la originalidad de la tesis de licenciatura de Esquivel, porque pretendían incidir en el

proceso. Al advertir los temores del conservadurismo porque sea elegida lanzó: "¿A quién quieren los conservadores?, ¿de parte de quién es este golpe?, ¿a quién quieren? No me voy a meter en eso, nada más les voy a decir que quieren al ministro más rico de todos, a ese quieren de presidente".

López Obrador admitió que existen coincidencias en el documento como lo informó la UNAM en su momento, "todo mundo coincide en que es una copia, de eso no hay duda, lo que hay que ver es ¿quién copió a quién?, ¿quién plagió a quién? y hacer la investigación". Adelantó que respaldará el veredicto que entreguen las autoridades universitarias, porque lo realizarán expertos.

A pregunta expresa de que un escándalo semejante en otros países inhabilita al involucrado, el mandatario sostuvo que hay un interés político detrás de la versión original del hecho que se difundió.

—¿La considera una persona honesta?

—En lo que a mí corresponde, lo que me consta es que ha actuado con rectitud. Yo la conozco a ella de hace seis años para acá y ha tenido una actitud consecuente, nunca he recibido una queja [...]. Pero no se puede con una nota de [Carlos] Loret de Mola descontarla. Podrá pasar en otros países, pero yo no creo que debe de copiarse, hablando de plagios, procedimientos de otros

países, cuando aquí tenemos una realidad muy específica.

En su visión, no es aceptable que se juzgue "como lo están haciendo los medios, como era antes y como está ahora en su apogeo: el linchamiento político a los adversarios, en ese caso a nosotros".

Mencionó la importancia del relevo en la presidencia para continuar con los cambios en el seno del Poder Judicial que emprendió el presidente, Arturo Zaldívar, quien esta semana concluye su gestión.

—¿La ministra garantiza esa reforma?

—Sí, aunque no va a ser fácil y va a llevar más tiempo, porque es un poder muy penetrado por el grupo económico dominante, desde jueces, magistrados, ministros, se va a llevar tiempo el que con la iniciativa del mismo Poder Judicial se vaya limpiando.

Para el Presidente existe la forma de generar las condiciones para que busque la forma de resolver esta polémica esta semana, "porque es un asunto en el que la transparencia, con hechos, no palabras, ayudará mucho. Sería bueno, ese es mi punto de vista, pero no como quizá imaginaron: 'Pegamos el descuentón y ya eliminamos a la ministra'. No".

La Jornada

Agroindustria de EU controla el comercio mundial del maíz



AMLO: que la UNAM decida en el caso de la ministra Esquivel





▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador durante la conferencia de prensa de ayer en Palacio Nacional. Foto María Luisa Severiano



Policía brasileña busca a segundo sospechoso de planear ataque terrorista

SPUTNIK Y REUTERS

RÍO DE JANEIRO

La Policía Civil del Distrito Federal de Brasil inició ayer la búsqueda de Alan Diego Rodrigues, un segundo sospechoso del intento de atentado terrorista en los alrededores del aeropuerto de la ciudad, luego de que George Washington de Oliveira Sousa, seguidor del presidente Jair Bolsonaro, intentó explotar un camión cargado de combustible.

Según informaciones adelantadas por el diario *Correio Braziliense*, el hombre de 32 años fue el encargado de transportar el paquete bomba hasta el camión, según las confesiones del primer detenido a la policía.

El primer arrestado, De Oliveira Sousa, quien ya fue trasladado a una cárcel de máxima seguridad, reveló que en un primer momento la encargada de transportar la bomba era una mujer, pero que se arrepintió en el último momento y entonces se ofreció Rodrigues.

El presidente electo de izquierda, Luiz Inácio Lula da Silva, hizo un llamado a la calma luego de que De Oliveira Sousa fue transferido al centro penitenciario de máxima seguridad de Papuda.

El sujeto dijo que se inspiró para realizar el atentado en el llamado a armarse hecho por Bolsonaro, para crear un arsenal, según una copia de su testimonio policial vista por la agencia Reuters.

De Oliveira Sousa fue detenido el sábado, un día después de que la policía dijo que frustró su plan para hacer estallar un artefacto explosivo cerca del aeropuerto de Brasilia. El incidente añadió una nueva dimensión a la violencia poselectoral en Brasil, donde la tensión sigue alta tras las elecciones más reñidas en décadas.

El ministro de Justicia entrante, Flavio Dino, dijo en una entrevista televisiva ayer que será necesario reforzar la seguridad para la toma de posesión el domingo próximo del presidente Lula da Silva, quien derrotó a Bolsonaro.

“No permitiremos el terrorismo político”

“No estamos hablando de un lobo solitario”, dijo Dino sobre Sousa. “Hay gente poderosa detrás de esto y la policía investigará. No permitiremos el terrorismo político en Brasil”. El primer abogado de Sousa, Wallison dos Reis Pereira, indicó

que confesó y estaba cooperando con la policía. Su actual abogado, Jorge Chediak, señaló que aún no hablaba con Sousa, pero afirmó que su confesión a la policía estaba llena de “contradicciones”.

Sousa, de 54 años y gerente de una gasolinera del norteno estado de Pará, dijo a la policía que la siembra de dudas electorales por parte de Bolsonaro inspiró su viaje a la capital el 12 de diciembre. Tras llegar a Brasilia, se unió a una acampada de partidarios de Bolsonaro frente al cuartel general del ejército que pedían un golpe de Estado.

“Mi viaje a Brasilia fue para unirme a las protestas frente al cuartel general del ejército y esperar a que las fuerzas armadas me autorizaran a tomar las armas y destruir el comunismo”, explicó, según la copia de su testimonio. Sousa dijo que se

había convertido en un propietario de armas registrado en octubre del año pasado, uniéndose a un grupo que se ha sextuplicado a casi 700 mil personas desde que Bolsonaro fue electo en 2018 y comenzó a flexibilizar las leyes sobre posesión de armamento.

El ejecutivo dijo que había invertido casi 160 mil reales (30 mil 800 dólares) desde entonces en su arsenal. Llevó dos escopetas calibre 12, dos revólveres, tres pistolas, un rifle, más de mil cartuchos y cinco cartuchos de dinamita en su viaje a Brasilia.

“Lo que me motivó a comprar las armas fueron las palabras de Bolsonaro, quien siempre enfatizó en la importancia de que los civiles estuviesen armados diciendo: ‘Una población armada nunca será esclavizada’”, señaló Sousa.





OPINIÓN

**RAÚL AVILEZ
ALLENDE**

SABER POLÍTICO

Sucesión en la SCJN: ¿La oligarquía también vota?

La ministra Yasmín Esquivel Mossa es acusada de fusilarse, hace más de 35 años, una parte de su tesis para obtener el título de Licenciada en Derecho por la UNAM. Sin considerar los argumentos de la ministra, ya fue juzgada y sentenciada por los políticos conservadores y por algunos medios de comunicación. La presunción de inocencia hecha girones no es casualidad, es parte de la lucha por el poder en México.

Hasta hace 4 años, la oligarquía económica dominaba a la oligarquía política, y no necesitaba más que controlar a un solo hombre para tener el control casi absoluto de las decisiones importantes en nuestro país: el presidente de la República.

Decían los politólogos que, en esos años de presidencialismo absoluto, no se movía ninguna hoja del árbol político sin que el presidente en turno lo permitiera. Así, ni el Poder Legislativo, ni el Poder Judicial escapaban a este férreo control. Hoy toca hablar de este último, cuya máxima expresión y poder está en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La SCJN solo se puso en la mira del poder oligarca en algunos episodios en los que el contexto social y jurídico, hicieron notar que el presidente en turno empezaba a perder el control de los hilos en decisiones que eran trascendentales para la sociedad. Solo el pueblo podía darles

fuerza y legitimidad a los votos de las ministras y ministros de la Corte.

Estamos ante un nuevo embate contra la SCJN y es urgente un fuerte pronunciamiento de su presidente, Arturo Zaldívar. ¿Permitirá la SCJN que la oligarquía conservadora incida en una elección que sólo corresponde a las y los ministros?

La ministra Yasmín Esquivel no es blanco de las metrallas conservadoras por casualidad. Todo inició al ser propuesta como ministra por el presidente Andrés Manuel López Obrador, se intensificó al ver el sentido de sus votos a favor de las causas de la Cuarta Transformación y detonó cuando anunció su interés en ser la primera mujer en encabezar la Corte.

Se trata de una estrategia orquestada para intentar descarrilar su candidatura. Los conservadores saben lo importante que es tener el control del Poder Judicial, justo cuando no tienen el control del Poder Ejecutivo, ni del Le-



gislativo; justo ahora que el Plan B de la Reforma Electoral llegará a la SCJN para determinar su constitucionalidad.

Así, la investigación de la UNAM no será suficiente para determinar con claridad quién le copió a quién, no alcanzará para determinar la invalidez de la tesis y mucho menos del título profesional. La ministra camina entre minas y el próximo lunes podría hacer historia en la Corte.

ENTRE GITANOS.

1) La oligarquía conservadora no aprende la lección. Olvidan que el presidente López Obrador siempre tiene un plan B y en el caso del relevo en la Suprema Corte, incluso tiene un plan C. Y en ocasiones el plan B resulta ser el A.

2) La alcaldesa de Tecámac, Mariela Gutiérrez ha tenido un buen gobierno, su cercanía con la gente ha sido básica, su apoyo incondicional a la puntera presidencial de las encuestas, Claudia Sheinbaum, la ha catapultado a niveles que nunca imaginó. Estos cambios le han exigido una renovación de imagen que la acerque a la nueva realidad social y urbana de su municipio; sin embargo, ha caído en el abuso. Se le nota demasiado seria, muy formal, cero suavidad, demasiado acartonada y lo que es peor, abusando de los colores panistas. Le caería bien un poco de frescura y más color, más sonrisas y menos pose. Le vienen buenas cosas, es tiempo de las mujeres.

3) Al diputado Federico Döring se le ha visto como pez en el agua. Estaba desaprovechado, el papel de golpeador en redes sociales le quedaba chico. Propios y extraños sabían que el verdadero coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la CDMX tenía que ser él, pero los votos los traía Christian Von Roehrich. Döring sabe que está jugando con fuego y no quiere desperdiciar esta nueva oportunidad, por ello, cada que puede repite que solo está apartando el lugar, pero en el fondo, sabe que llegó para quedarse.

4) ¡Feliz 2023!

•Especialista en Ciencia Política
y Gobierno
avilezraul@hotmail.com



Esténtor político

**Por violencia e inseguridad;
México está en llamas**

Miguel Ángel Casique Olivos

En la reunión que empresarios sostuvieron el 8 de diciembre con el presidente Andrés Manuel López Obrador le dijeron: "Si nos preocupa que se esté pensando en cambiar las leyes, regulaciones, en vísperas de periodos electorales tan importantes como lo es el del año que entra y por supuesto 2024; si nos preocupa que se esté pensando en hacer cambios a las leyes en este momento; creemos que no es lo ideal". También manifestaron su preocupación por los graves problemas de violencia delictiva y de inseguridad pública registrados en el país durante los cuatro años de su gobierno, porque **la cifra de homicidios dolosos ha llegado a las 131 mil 50 víctimas y porque su política de seguridad de "abrazos no balazos" no ha funcionado.**

Más allá de estar o no de acuerdo con el sector empresarial, es inevitable coincidir en que ambos problemas mencionados **están lastimando a amplios sectores de la población y los mexicanos más pobres son quienes finalmente pagan los platos rotos de cualquier crisis**, pues sobre ellos **golpean también la inflación, el desempleo, la migración y la corrupción.** Los cambios a la ley electoral, por el momento en suspenso, han provocado alarma porque con ellos **López Obrador y su partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) quieren llevar agua a su molino** a fin de garantizar su triunfo en los procesos electorales de 2023 en los estados de México y Coahuila y la presidencial de 2024.

Pero ahora enfocaremos nuestro análisis en el tema de la inseguridad pública, pues lo que hemos vivido en estos años **ha estado envuelto con amenazas de violencia y acciones criminales que causan terror y las cifras nos dan la razón: en 2019 hubo 36 mil 661 homicidios, tres mil 22 por mes; en 2020, 36 mil 773, tres mil 64 mensuales; en 2021, 35 mil 700, dos mil 529.** En los cuatro años que llevan gobernando **Morena y**

López Obrador se han cometido en promedio 95 homicidios diarios.

Quizá estos datos mensuales o diarios no permitan visualizar su dimensión espeluznante, pero si los comparamos con las cifras negras de gobiernos sexenales es inevitable concluir que el cómputo de homicidios de Morena de 141 mil 50 homicidios en solo cuatro años que tanto vocifera con lemas como la **"austeridad republicana"** y **"primero los pobres"** es superior al de cinco de sus predecesores: en el gobierno de **Carlos Salinas fueron 76 mil 767; en el de Ernesto Zedillo, 80 mil 671; Vicente Fox, 60 mil 280; Felipe Calderón, 120 mil 463, y Enrique Peña, 156 mil 66.** Frente a este último resultado, que fue sexenal, existe el pronóstico de que **al término del mandato de López Obrador habrá 212 mil 139 homicidios.** Y si hacemos la misma analogía con base en el cómputo de solo 49 meses de gobierno de los exmandatarios -es decir, con los que lleva **AMLO-**, este resulta igualmente ganador: **en ese periodo Salinas tuvo 43 mil 203; Zedillo, 53 mil 776; Fox, 39 mil 186; Calderón, 64 mil 993; Peña, 85 mil 811, y López Obrador, ¡138 mil 344!**

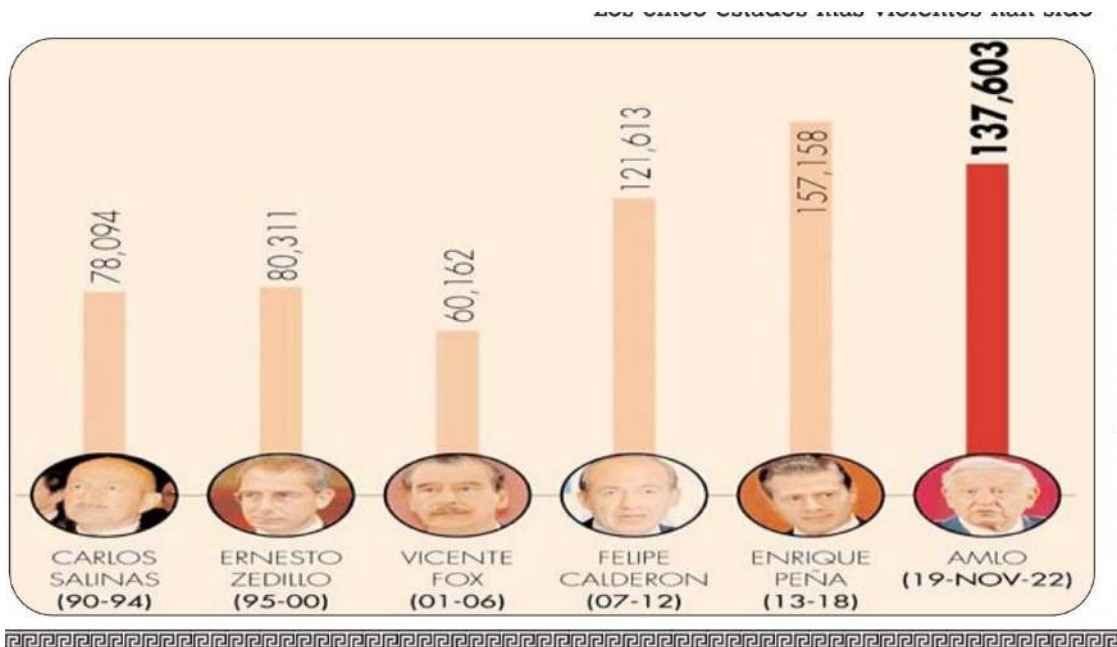
Los cinco estados más violentos han sido Guanajuato, con 17 mil ocho homicidios; Estado de México, 12 mil 124; Baja California, 11 mil 787; Michoacán, 10 mil 51, y Jalisco, nueve mil 127. Pero en otras entidades los homicidios van en aumento, entre ellos Colima, con un incremento de 70 por ciento; Hidalgo, 58 por ciento; Nuevo León, 41; Oaxaca, 39, y Puebla, 38, estos dos últimos gobernados por el morenismo. En 2021 y 2022, **los municipios más violentos fueron Tijuana, Juárez, León, Benito Juárez y Morelia.** Un dato último; según el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)**, **88 por ciento (nueve de cada 10) de los homicidios son hombres y 11 por ciento (uno de cada 10), mujeres.**



La crisis de inseguridad y violencia mexicanas es preocupante. Basta recordar que en el primer fin de semana de diciembre se vivieron 48 horas de terror, debido a que hubo varios atentados. En uno de ellos, el juez **Roberto Elías Martínez fue baleado al salir de su casa en el municipio de Guadalupe, Zacatecas**; en la tarde se registró un motín e intento de fuga en un penal cercano a Fresnillo, Zacatecas, que estuvo acompañado de ataques a balazos, incendios de coches y bloqueos carreteros que tuvieron el propósito de distraer a las fuerzas de seguridad que la evitaron.

Recientemente, y con razón, el exmandatario de Jalisco, **Emilio González**, definió la actual crisis de inseguridad pública con estas palabras: "**Nuestra nación está en llamas**". Y es cierto, porque cualquier mexicano puede asegurar que la política lopezobradorista de "**abrazos no balazos**" no funcionó y no hay ninguna esperanza de que en lo que resta del sexenio el gobierno vaya a poner alto a esta situación; un supuesto que, desde luego, no considera la hipótesis -quizá no muy alejada de la realidad- de que la autoridad federal se encuentra del lado de los grupos delincuenciales o que al menos no actúa con todo el poder del Estado para enfrentarlos. Ya lo dice el dicho: "**tanto peca el que mata la vaca, como el que le agarra la pata**". Si las bandas delictivas han ganado terreno y matan a diestra y siniestra, y los gobiernos federal, estatales y municipales no hacen nada, entonces son también culpables. Por el momento, querido lector, es todo.





**Eduardo Andrade**

La Corte bajo fuego

Es necesario proteger a nuestro Máximo Tribunal de la ruindad que implica el ataque político contra cualquiera de sus miembros, por parte de aquellos a quienes en realidad no preocupa la pureza jurídica de los procedimientos pues lo que buscan es imponer sus intereses y, especialmente, mellar la posición de quienes con solidez jurídica —como es el caso de la Ministra Yasmín Esquivel— han defendido posiciones válidas en favor de políticas nacionalistas. Llama mucho la atención que el periódico español *El País* ponga tanto énfasis en tratar de desprestigiar a la Ministra en cuestión.

Con frecuencia se recurre a hurgar en el pasado de los candidatos a altos cargos jurisdiccionales. En EU varios aspirantes a la Corte Suprema han sido víctimas de persecuciones mediáticas que, sin embargo, no afectaron las determinaciones de los congresistas, quienes aplicaron criterios estrictamente jurídicos y válidamente orientados a apoyar posicionamientos ideológicos que estimaron idóneos para su país.

En la elección de quien presida la Suprema Corte esos valores deben prevalecer, evitando que nuestro Máximo Tribunal se convierta en rehén de intereses económicos y políticos que pretenden imponérsele. Tal elección es un asunto interno que las y los Ministros deben verificar, atendiendo al interés superior de la propia institución cuya independencia debe defenderse frente a cualesquiera otros poderes, incluidos los fácticos, ajenos a lo que conviene al país.

Hay otra vertiente política que no debe perderse de vista: la vulneración del avance femenino en el ámbito jurisdiccional. Cabría esperar una reacción del feminismo contra el posible ejercicio de una forma de violencia política de género, contra una mujer que ha demostrado gran capacidad jurídica y que está en posibilidad de convertirse en la primera en presidir la Corte. Más allá del perjuicio que se le pretende causar, es la institución la que resentiría un grave daño de ceder ante la dictadura de las redes sociales. Independientemente de a quién elijan, deben evitar caer en la denostación de una ameritada integrante del Pleno. En rigor jurídico la embestida contra la Ministra no debería inhabilitarla para contender por la presidencia, como cualquier otro ataque no tendría por qué afectar las posibilidades válidas de otros aspirantes a ese cargo.

Me baso en el conocimiento de estos temas a partir de mi desempeño en dos cargos vinculados al asunto: el de Aboga-

do General de la UNAM, en la época de la tesis cuya autoría se cuestiona y recientemente el de Director General de Profesiones de la SEP. En cuanto a la eventual falta cometida, es evidente que las disposiciones actuales al respecto no existían en 1987. En consecuencia, no podría haber una aplicación retroactiva de las normas vigentes, cuya fuerza jurídica por cierto es bastante endeble ya que la privación del carácter de profesionista tendría en todo caso que ser producto de una sentencia judicial y no solamente decidida por el Tribunal Universitario, como pretende



una directriz interna de la Máxima Casa de Estudios.

Esta, además, no debería involucrarse oficiosamente en un conflicto político sobre el cual carece de competencia.

En el tiempo en que se produjo el hecho que se cuestiona no pronunció mi oficina interpretación alguna en relación con el plagio, ni se procedió contra alguien por ese motivo.

Evidentemente, no se tipifica esa conducta universitaria como delito en la legislación penal y si fuera el caso —que no lo es— ya habría operado la prescripción.

En sentido estricto la presentación de la tesis no tiene un carácter constitutivo para la obtención del título profesional. Se trata de una especie de “requisito de procedibilidad” para acceder al examen profesional cuya aprobación es la que da lugar a la emisión del título correspondiente, tal como se hace constar en el acta de examen, con base en la cual se rinde la protesta reglamentaria. Una vez que el jurado decreta la aprobación, es ese el acto constitutivo de la calidad que otorga el título correspondiente.

Debe entenderse que se trata de una situación similar a la “cosa juzgada” y que opera un principio de definitividad, como el que se aplica en el derecho electoral. El jurado del examen profesional juzga un conjunto de elementos de los cuales la tesis es solo uno de ellos. Si el sínodo no encuentra elementos para desechar la tesis, debe considerarse que el requisito ya ha sido cumplido, pero ello no implica la obtención automática del título, dado que los sinodales valoran los conocimientos demostrados en el examen por el sustentante, e incluso todo su desempeño a lo largo de la carrera con base en las calificaciones obtenidas.

Una vez recibido el título con motivo de la aprobación del examen y registrado en la Dirección General de Profesiones, este documento adquiere plena validez frente a terceros y a mi juicio la supuesta falta de algún requisito previo, que no hubiera sido detectado a tiempo, no puede afectar su validez 35 años después de su emisión.

eduardoandrade1948@gmail.com

Cabría esperar una reacción del feminismo contra el posible ejercicio de una forma de violencia política de género, contra una mujer que ha demostrado gran capacidad jurídica y que está en posibilidad de convertirse en la primera en presidir la Corte. Más allá del perjuicio que se le pretende causar, es la institución la que resentiría un grave daño.



¿Cómo recordaremos 2022?

SIMÓN VARGAS AGUILAR*

Con el paso de los años se ha convertido en casi una tradición dedicar la última semana del año a hacer un alto y recordar cada meta cumplida y aquellas pendientes. Acercarnos al final de un año más, se traduce en el momento adecuado para hacer una pausa y reflexionar.

Hace poco conmemoramos Navidad, esta fecha es una de las celebraciones más importantes; con el tiempo se ha transformado en un momento que se espera todo el año, en un tiempo donde las molestias, los conflictos, el resentimiento, incluso el rencor quedan en segundo plano y se da paso a las reuniones basadas en la armonía, la reconciliación y el perdón.

Es probable que, frente a cuestiones difíciles como el incremento del descontento social, el aumento de la violencia y los feminicidios; Navidad podría parecer sobrevalorada, sujeta a clichés superfluos o incluso innecesaria su celebración; sin embargo, creo que es precisamente ante las dificultades cuando la verdadera valentía y el espíritu de amor al prójimo deben aparecer con más fuerza.

Navidad debe traducirse en un momento importante para la reflexión y la autoevaluación, para alimentar el espíritu y fijar nuevos objetivos, pero, sobre todo, para recordar que el nacimiento de Jesucristo nos guía a recordar la empatía y el amor al prójimo; no sólo se trata de buenas acciones, de regalos influenciados por la publicidad y la

mercadotecnia; no se trata de dar, es darnos, como humanos, como hijos, como amigos, como esposos o esposas, como hermanos.

Este 2022, continuó, desafortunadamente, siendo complejo, y pasó de forma rápida, al menos personalmente así fue; pero ¿cuáles fueron algunos de los acontecimientos en este año y que tendrán repercusiones en los siguientes?

Sin duda, este año estuvo marcado por hechos importantes, uno de los más significativos ha sido la guerra entre Rusia y Ucrania, la cual no sólo ha dejado desolación y sufrimiento para ambas naciones, sino que ha afectado la economía mundial, provocó el incremento del costo de los combustibles fósiles, afectó las comunicaciones comerciales y desestabilizó el suministro de alimentos.

Por otro lado, a pesar de los intentos por detener el cambio climático, este año los fenómenos naturales continuaron incrementándose, los huracanes aparecen con mucha más fuerza, las sequías son cada vez más prolongadas, hay carencia de lluvias o exceso de ellas, e incluso los océanos han registrado temperaturas muy por encima de lo normal.

Este año nos enseñó que aún queda un largo camino con respecto de la igualdad de las mujeres. En junio la Corte Suprema de Estados Unidos devolvió a cada estado el poder de prohibir el aborto en su territorio,

lo que significará que surjan los conflictos con respecto al tema; e incluso desafortunadamente, hace unos días las autoridades talibanes prohibieron el acceso a la educación universitaria para las mujeres por tiempo indeterminado.

El mundo político también tuvo giros importantes, el 8 de noviembre hubo elecciones intermedias en Estados Unidos, las cuales en muchas ocasiones suelen considerarse un referendo sobre el presidente en ejercicio y su partido; además se notó una preferencia por candidatos no extremistas en cuanto a temas como la inmigración y los cambios en las estrategias para legalizar algunas drogas. Al otro lado del mundo el presidente chino, Xi Jinping, obtuvo un tercer mandato consecutivo al frente del Partido Comunista.

Incluso la Copa del Mundo, organizada por primera vez en un país árabe como Qatar, ha dado mucho de qué hablar sobre todo por las amplias restricciones y el trato a los trabajadores, la comunidad LGBT y las mujeres.

Hace falta mucho espacio para mencionar todos los eventos históricos que marcaron este año; sin embargo, estoy convencido que éste será parteaguas para muchos sectores y países. Quizá, haciendo un balance, podríamos decir que,



si bien queda mucho por avanzar en cuanto a diversos temas, también hubo noticias buenas que nos hicieron recuperar la fe y las ganas de continuar mejorando como humanidad.

No quiero dejar pasar la oportunidad para decir lo agradecido que estoy; por lo mucho que se aprendió en el año, por las experiencias vividas, por aquellas personas que se quedaron a mi lado y por las que decidieron irse, por las risas, por los dolores y las satisfacciones, porque un año más ha terminado y porque la esperanza renazca en 2023.

¡Feliz y próspero 2023!

**Analista en temas de seguridad, justicia, política y educación (<http://eepurl.com/Ufj3n>)*

“

Si bien
queda
mucho por
avanzar en
cuanto a
diversos
temas,
también
hubo
noticias
buenas que
nos
hicieron
recuperar
la fe



El Presidente defiende a la ministra Esquivel

HA ACTUADO con rectitud y está en favor de la transformación, señala; pide a la UNAM dictaminar sobre coincidencias de tesis antes del 2 de enero. **pág. 5**



“HAY un interés político de por medio, porque este escándalo se da en víspera de la elección en la Corte... tienen mucho miedo los del conservadurismo de que ella quede de presidenta”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Pide a UNAM definir caso del presunto plagio antes del 2 de enero

Ejecutivo defiende “honestidad” de la ministra Yasmín Esquivel

EL PRESIDENTE denuncia que este tema, ocurrido hace 40 años, es “revancha” política contra su Gobierno; es una persona consecuente, nunca he recibido una queja de ella, expresa

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), es una mujer honesta y con rectitud, manifestó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Aunque reconoció que la conoce hace apenas seis años, a pesar de que su esposo, José María Riobóo, es consejero de su Gobierno y ha colaborado con López Obrador desde que fue jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal.

“En lo que a mí corresponde, lo que me consta es que ha actuado con rectitud. Yo la conozco a ella de hace seis años para acá y ha tenido una actitud consecuente, nunca he recibido una queja. Además, ha tenido cargos”, dijo el mandatario.

Denunció que este tema, ocurrido hace 40 años, cuando la ahora ministra se tituló, se toma ahora como una revancha política en contra de su Gobierno y de quienes sus opositores piensan que son cercanos a su administración.

“Pues yo pienso que, como hay un interés político de por medio, porque es evidente que todo este escándalo se da en víspera de la elección en la Corte —todo mundo sabe que ella es aspirante a la presidencia—, entonces lo mejor es que la UNAM dictamine, les corresponde a ellos, y que lo haga pronto”, demandó López Obrador.

Incluso, señaló que podría ser antes del 2 de enero —cuando tendrá lugar la elección de nuevo presidente de la Suprema Corte—. “Lo pueden hacer, el rector puede convocar al comité”, subrayó.

El jefe del Ejecutivo apuntó que la ministra ha votado en proyectos que impulsa la Cuarta Transformación y eso le molesta a sus opositores que atacan a Esquivel Mossa.

“Cuando todos estaban en contra de la ley eléctrica, ella defendió la postura nuestra; y todo lo que quieren declarar como inconstitucional, todo lo que presentamos, ella ha votado, junto con la ministra Loretta Ortiz, y muy poquitos, pero ella ha sido muy consecuente. Entonces, tienen miedo, mucho miedo los del conservadurismo, y sobre todo los transas, de que ella quede de presidenta, porque es una mujer que está de acuerdo en la transformación del país”, expuso.

López Obrador acusó que sus opositores quieren colocar al ministro con más dinero en la SCJN, aunque evitó dar el nombre porque no busca “involucrarse” en una decisión que sólo corresponde a los 11 ministros del máximo tribunal.

“¿A quién quieren los conservadores? O como se decía antes, ¿de parte de quién es este golpe? ¿a quién quieren? No me voy a meter en eso, nada más les voy a decir que quieren al ministro más rico de todos, a ese quieren de presidente. Pero qué bien que la UNAM va a resolver este

asunto y se aclare, y ojalá y lo haga pronto, antes del día 2”, reiteró.

El Presidente también aseguró que no hay dudas de que se trató de una copia o plagio, pero demandó a la UNAM esclarecer si la ministra fue plagiada o fue ella quien incurrió en delito.

“Sí, pero tiene que haber un dictamen, o sea, si hay coincidencias, eso todo mundo coincide, de que es una copia, de eso no hay duda. Lo que hay que ver es quién copió a quién, quién plagió a quién, y hacer la investigación”, abundó el mandatario.

López Obrador señaló que este ataque se produce justo cuando la Corte se prepara para renovar a su presidencia. “Ya sabemos de qué se trata, porque todo el fin de semana y desde antes ha estado el tema, ¿no?, de la ministra Yasmín. Pues yo pienso que, como hay un interés político de por medio, porque es evidente que todo este escándalo se da en víspera de la elección en la Corte, todo mundo sabe que ella es aspirante a la presidencia”, insistió.

EL DATO

LA CONFERENCIA matutina de ayer fue el ejercicio de comunicación más largo del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, con una duración de tres horas y 28 minutos.



36

Años tiene la publicación de la tesis de Yasmin Esquivel



Posturas políticas

Tras las acusaciones, se escucharon reacciones en favor y en contra de Esquivel.



ES UNA PERSONA consecuente, nunca he recibido una queja (...) tienen miedo los del conservadurismo de que ella quede de presidenta"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



ESTAMOS exigiendo que se investigue (...) una vez que se compruebe que hubo plagio, que se inicie un juicio político para retirarla del cargo"

Kenia López Rabadán
Vicecoordinadora del PAN en el Senado

Aclaración

La ministra de la SCJN emitió un posicionamiento, el domingo, en el que negó los señalamientos sobre su tesis.

Quintana Roo, 25 de diciembre de 2022.

Posicionamiento de la Ministra Yasmin Esquivel Olvera sobre el supuesto plagio de su proyecto de tesis

Niego vehementemente y categóricamente los señalamientos hechos con respecto a un supuesto plagio de mi tesis de licenciatura que han circulado en redes sociales y en algunos medios de comunicación. Esto es falso.

1. Mi tesis "Responsabilidad de los Estados en los Trámites de Justicia del artículo 253 Apartado A" es un proyecto original y auténtico que empecé a redactar y revisar desde 1985. En ella estoy citando fuentes "serias" y verificables elaboradas por académicos de alto nivel.

2. Mi tesis de licenciatura en español, como la han utilizado y citado fehacientemente en diversos congresos y conferencias académicas, la hizo la Maestra Martha Rodríguez Ortiz, quien fue la directora de mi tesis, como a Doctor Hugo Ruiz Méndez, quien en 1991 y 1994 al igual que el Dr. Enrique de la Cruz y la Ingeniera Socorro de la Paz del Instituto de la Universidad Nacional Autónoma de México, quienes, al momento de ser Comisarios de la tesis, me entregaron el título de licenciada en el momento correspondiente y que tiene "una calificación excelente". El mismo profesional ha aprobado por unanimidad de los exámenes, otorgando un reconocimiento especial.

3. Respecto de los señalamientos publicados en el proceso de elaboración de mi tesis, es lo que sucedió. Fui una estudiante universitaria con una conducta y calidad de información pública, lo cual constituye una falta de ética y profesionalidad por parte de ella.

4. La tesis no es un plagio de nadie. La tesis es una tesis original elaborada para que se defina y genere una legislación universitaria. Confirmando mi disposición para colaborar con las autoridades universitarias en el momento correspondiente, en la que la primera intención es que se inicie un juicio político en su contra y no al revés.

5. Por la pronta, he denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

6. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

7. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

8. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

9. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

10. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

11. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

12. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

13. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

14. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

15. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

16. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

17. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

18. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

19. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

20. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

Yasmin Esquivel Olvera
Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

1. La tesis no es un plagio de nadie. La tesis es una tesis original elaborada para que se defina y genere una legislación universitaria. Confirmando mi disposición para colaborar con las autoridades universitarias en el momento correspondiente, en la que la primera intención es que se inicie un juicio político en su contra y no al revés.

2. Por la pronta, he denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

3. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

4. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

5. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

6. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

7. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

8. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

9. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

10. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

11. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

12. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

13. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

14. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

15. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

16. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

17. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

18. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

19. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

20. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

PUNTO 5. Apuntó que tras las acusaciones de plagio, ya presentó su denuncia ante la Fiscalía correspondiente.

2. Por la pronta, he denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

3. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

4. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

5. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

6. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

7. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

8. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

9. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

10. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

11. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

12. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

13. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

14. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

15. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

16. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

17. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

18. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

19. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

20. He denunciado ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis.

PUNTO 6. Aseguró que el caso "es una campaña perversa" que pretende incidir en la opinión pública e influir en el ánimo de quienes deben tomar la decisión en la elección del presidente de la Corte.



Rechaza AMLO tener candidato para presidir Corte

Se dice Presidente víctima ante plagio

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y BENITO JIMÉNEZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró ayer que la revelación de que Yasmín Esquivel plagió su tesis de licenciatura es un golpe que responde a que es considerada como una Ministra afín a su Gobierno.

Afirmó que Esquivel, quien aspira a presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en un proceso que iniciará la próxima semana, ha apoyado a las reformas de su administración en el Poder Judicial, por lo que defendió su actuar.

“El golpe a esta candidata también tiene que ver con nosotros, porque ya saben ustedes que si alguien se trataba y se afecta la rodilla nos echan la culpa a nosotros, porque sostienen que es la candidata de nosotros, cosa que no es cierto, porque nosotros no tenemos candidatos, a nosotros no nos corresponde elegir”, justificó en su conferencia mañanera.

“¿Pero, por qué suponen que la Licenciada Yasmín es nuestra candidata? Porque ha actuado con mucha rectitud y ha apoyado nuestras incursiones al Poder Judicial. Cuando todos estaban en contra de la Ley Eléctrica, ella defendió la postura nues-

Asegura que ‘golpe’ a Esquivel se debe a que ‘ha apoyado’ reformas de la 4T

tra y todo lo que quieren declarar como inconstitucional”.

Desde Palacio Nacional, López Obrador afirmó que su adversarios no quieren que Esquivel presida la SCJN porque es una mujer que “está de acuerdo en la transformación del País”.

“Entonces tienen mucho miedo los del conservadurismo, y sobre todo los transas, de que ella quede de presidenta”, comentó.

“¿A quién quieren los conservadores? O, como se decía antes, de parte de quién es este golpe. ¿A quién quieren? Nada más les voy a decir que quieren al ministro más rico de todos”, agregó.

Por ello, el Presidente respaldó que la UNAM realice una investigación, y confió en que el órgano encargado sesione lo más pronto posible para resolver el caso.

“Tiene que haber un dictamen. Si hay coincidencias y todo mundo coincide de que es una copia, de eso no hay duda. Lo que hay que ver es quién copió a quién, quién plagió a quién, y hacer la investigación”, planteó.

“Es evidente que todo este escándalo se da en vísperas de la elección en la Corte, todo mundo sabe que ella es aspirante a la presidencia, lo mejor es que la UNAM dicta-

mine pronto”, expresó.

Esquivel fue exhibida la semana pasada por el académico Guillermo Sheridan, quien acusó que fue la Ministra quien plagió la tesis de Edgar Ulises Báez Gutiérrez, desde el título y el índice, hasta párrafos enteros del planteamiento del problema y del contenido del documento.



LOS DEFENSORES

Han pasado cinco días desde que la Ministra Yasmín Esquivel fue acusada de plagiar una tesis para titularse en la Licenciatura en Derecho en la UNAM. Durante ese periodo, han sido los revisores de ese trabajo y otros cercanos a sus estudios los que la han defendido. Asimismo, se le sumó a su defensa el Presidente López Obrador, quien la llenó de elogios durante su conferencia matutina.

LA ASESORA



Martha Rodríguez Ortiz, profesora de la FES Aragón de la UNAM, fue la primera en salir a defender la legalidad de la tesis de la Ministra Esquivel, publicada en 1987, un año después que la del abogado Edgar Ulises Báez Gutiérrez, la cual es idéntica en título y contenido.



Directora del Seminario del Derecho del Trabajo, de Seguridad Social y de Derecho Agrario de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Aragón UNAM, así como asesora del Seminario del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, por lo que **certifico que la tesis de licenciatura de mi alumna Yasmín Esquivel Mossa, es una tesis original que yo dirigí y que es de su autoría, NO ES UN PLAGIO COMO ERRÓNEA Y FALSAMENTE LO ESTA SEÑALANDO LA COLUMNA PUBLICADA.**

EL SINODAL



El abogado Javier Carreón Hernández, quien fue sinodal del examen profesional de Esquivel, señaló que la Ministra tuvo un desempeño destacable en la prueba.



Deseo dejar constancia que la sustentante Esquivel Mossa tuvo una actuación destacada en su examen profesional, haciendo una defensa vehemente de sus argumentos y posiciones, demostrando un conocimiento profundo del tema relativo al tratamiento que de los trabajadores de confianza hace la Ley Federal del Trabajo, por lo cual fue aprobada por unanimidad.



EL DOCTORADO



Otra carta fue redactada por José Antonio Núñez Ochoa, coordinador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Anáhuac, quien fungió como director de tesis de doctorado de Esquivel.

Tengo 40 años laborando en la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac del Norte, en los cuales durante más de 20 años he dirigido tesis doctorales. Sin duda alguna, la tesis de la Ministra Yasmín Esquivel Mossa fue una tesis sobresaliente en la investigación, integración de cada uno de sus capítulos, referencias bibliográficas y cumplió con el estricto rigor académico exigido por la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac.

Documento 17-2002
El día martes 20 de enero de 2002, se recibió de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac del Norte, la tesis doctoral de la Ministra Yasmín Esquivel Mossa, titulada: "La responsabilidad civil en el derecho de la responsabilidad civil".

'CUMPLIÓ REQUISITOS'



En otra carta, Hugo Italo Morales Saldaña, presidente del Claustro de Doctores de la Facultad de Derecho de la UNAM, aseguró que la Ministra cumplió con los requisitos establecidos por la UNAM. En su escrito, omite referirse a la tesis previa y tampoco argumenta sobre la originalidad de la investigación de Esquivel.



La tesis de la alumna Yasmín Esquivel Mossa cumplió con los requisitos esenciales que establece la Institución Académica para presentar el examen profesional de Licenciada en Derecho, sin que en ningún momento existiera duda sobre la originalidad de su trabajo.

LOS ELOGIOS DE AMLO



El Presidente Andrés Manuel López Obrador llenó de elogios a la Ministra Yasmín Esquivel, al asegurar que ella siempre ha actuado con rectitud y en apoyo a las reformas de su Gobierno.

En lo que a mí me corresponde, me consta, que (Esquivel) ha actuado con rectitud. Yo la conozco a ella desde hace seis años para acá. Nunca he recibido una queja".

'ME PLAGIARON'



En su primer respuesta pública, cuatro días después de la revelación, Esquivel aseguró que ella no plagió su tesis, sino que se la copiaron, y lo denunció ante la Fiscalía de la Ciudad de México.



2. Mi tesis de licenciatura es original, como lo han calificado y dado testimonio en diversas intervenciones y declaraciones recientes tanto la Maestra Martha Rodríguez Ortiz, quien fue la directora de mi tesis; como el Doctor Hugo Italo Morales, quien de 1982 a 1996 dirigió el Seminario de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México; asimismo, el Maestro Javier Carreón Hernández, designado como vocal del sínodo de mi examen profesional indicó que tuve "una actuación destacada". El examen profesional fue aprobado por unanimidad de los sinodales, otorgando un reconocimiento especial.



Urge AMLO a dictaminar sobre tesis de Esquivel

El presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a la UNAM para que antes del 2 de enero aclare el origen de la tesis de la ministra Yasmín Esquivel Mossa.

Dijo que, en efecto las coincidencias entre el proyecto de la ministra, que él propuso ante el Senado, para presidir la Corte, con el de Edgar Ulises Báez, son claras.

“Sí hay coincidencias”, dijo, “de que es una copia, de eso no hay duda, lo que hay que ver es quién copió a quién, quién plagió a quién, y hacer la investigación”.

— Diana Benítez / PÁG. 22

“Ayudaría mucho la UNAM resolviendo en un sentido o en otro, antes del 2 de enero”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente



El Presidente urge a la UNAM a dictaminar sobre tesis de ministra

ANTES DEL 2 DE ENERO

Tienen miedo “los del conservadurismo de que quede de presidenta de la Corte”

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx



El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó, a través de su conferencia de prensa, a la UNAM a que aclare, antes del 2 de enero, el origen de la tesis de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, pues el presunto plagio "es un golpe" contra él y porque no quieren que quede como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"La UNAM va a resolver este asunto. Ayudaría mucho la universidad resolviendo en un sentido o en otro, ojalá antes del 2 de enero", dijo ante la fecha de elección del nuevo presidente de la Corte.

Lo anterior, porque afirmó que, "en efecto, las coincidencias entre el proyecto de la ministra", que él propuso ante el Senado, con la de Édgar Ulises Báez, "son claras".

"Sí hay coincidencias, eso todo mundo coincide, que es una copia, de eso no hay duda, lo que hay que ver es quién copió a quién, quién plagió a quién y hacer la investigación. Y es muy bueno esto, muy sano, hay que purificar la vida pública", sostuvo.

Al mandatario se le cuestionó si respaldaría lo que diga la UNAM.

"Claro, claro, porque tienen que probar, es un dictamen. Lo que no se puede, de ninguna manera, es juzgar como lo están haciendo, con los medios, como era antes y como está ahora en su apogeo: el linchamiento político, el linchamiento a los adversarios, en este caso a nosotros y a los que consideran que están cercanos a nosotros", reprochó.

Por ello, pidió que incluso se convoque, de forma extraordinaria, a las autoridades competentes de la Máxima Casa de Estudios, sobre todo porque "el fondo es buscar eliminarla como candidata".

"Tienen miedo, mucho miedo los del conservadurismo, y sobre todo los transas, de que ella quede de presidenta, porque es una mujer que está de acuerdo con la transformación del país", dijo.

"¿A quién quieren los conservadores? O como se decía antes, ¿de parte de quién es este golpe? ¿A quién quieren? No me voy a meter en eso, nada más les voy a decir que quieren al ministro más rico de todos, a ese quieren de presidente", indicó sin decir nombres.

Sin embargo, acotó que la elección de la presidencia de la Suprema Corte es únicamente competencia de los 11 ministros que integran el pleno.

"Sostienen que es la candidata de nosotros, cosa que no es cierto, porque nosotros no tenemos candidatos, porque a nosotros no nos corresponde elegir y porque nosotros somos respetuosos de la independencia del Poder Judicial", remarcó.

López Obrador externó su confianza en la ministra, pues afirmó que le consta que es una mujer que "sí actúa con rectitud".

"Yo la conozco a ella de hace seis años para acá y ha tenido una actitud consecuente, nunca he recibido una queja. Además, ha tenido cargos", entre ellos dentro del Tribunal de Justicia Administrativa y el Tribunal Agrario.

El mandatario conoció a la ministra debido a que es esposa de José María Riobóo, ingeniero cercano a él e impulsor del proyecto de los segundos pisos de la Ciudad de México.

Tras la difusión del presunto plagio, la ministra ha negado "categóricamente" los señalamientos en su contra, y aseguró que ella comenzó a elaborar su proyecto de investigación desde 1985, un año antes de la publicación de la tesis del otro alumno.

Además, consideró que era una "campana perversa" en su contra, por lo que se mostró de acuerdo con que el Comité de Integridad Académica y Científica de la FES Aragón resuelva el asunto.

"Soy la primera interesada en que se esclarezca la situación", comentó el domingo pasado, al tiempo que se dijo dispuesta a colaborar con las autoridades académicas de la UNAM.

"EL GOLPE".

"¿A quién quieren los conservadores? O como se decía antes, ¿de parte de quién es este golpe?", preguntó López Obrador.

"Lo que no se puede, de ninguna manera, es juzgar como lo están haciendo, con los medios", reprocha el mandatario

FOCOS

El interés. "Soy la primera interesada en que se esclarezca la situación", comentó el domingo la ministra, al tiempo que se dijo dispuesta a colaborar con las autoridades académicas.

El objetivo. El mandatario acusó en su conferencia de prensa que "el fondo es buscar eliminarla [a Yasmín Esquivel] como candidata [a presidir la Corte]".

"Sí hay coincidencias, eso todo mundo coincide, que es una copia, de eso no hay duda"

"Lo que hay que ver es quién copió a quién, quién plagió a quién y hacer la investigación"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México





ESPECIAL

LLAMADO. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer



La mañanera

Opositores no quieren a Yasmín Esquivel de presidenta de SCJN; ella pidió dictamen a la UNAM

Por José Vilchis Guerrero

Luego de que la ministra Yasmín Esquivel denunció en la víspera que le plagiaran su tesis de licenciatura, que tituló "Inoperancia de los Sindicatos en los Trabajadores de Confianza del Artículo 123 Apartado A", y que defendió como "un proyecto original y auténtico que empecé a redactar y revisar desde 1985", el presidente Andrés Manuel López Obrador salió en su defensa y pidió un dictamen de la UNAM que por supuesto no la sacará de la contienda para presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación a partir del 2 de enero de 2023.

"Un año antes de la tesis 'similar' que habría elaborado el estudiante Edgar Ulises Báez Gutiérrez [...] He denunciado, ante la Fiscalía correspondiente, el supuesto plagio de mi proyecto de tesis", afirmó la ministra Esquivel en una carta, en la que manifestó su aspiración a presidir la SCJN.

"Continuaré en la lucha por consolidar un verdadero Estado de derecho y, el próximo 2 de enero buscaré con mi propuesta, que por primera vez en la historia de nuestro país, la Corte sea presidida por una mujer", escribió Esquivel Mossa. El escándalo se suscitó el 19 de diciembre, cuando el académico de la UNAM, Guillermo Sheridan Prieto, denunció que fue Esquivel Mossa quien plagió la tesis de Edgar Ulises Báez Gutiérrez, al afirmar que hay coincidencias desde el título y el índice, hasta párrafos enteros.

López Obrador acusó que los conservadores no la quieren como presidenta de la Suprema Corte porque defiende la transformación del país que impulsa su gobierno y que no es casualidad que le hagan un señalamiento así al acercarse la elección de la presidencia de la Corte.

Sostuvo el tabasqueño que en estas acusaciones "hay un interés político de por medio" y que le consta que la ministra ha actuado con rectitud; que la conoce desde hace seis años y que "ha tenido una actitud consecuente", en respaldo a la postura del gobierno que encabeza. Incluso, dijo, "está pidiendo que la UNAM haga una investigación; que se llegue a fondo y den a conocer un dictamen sobre este asunto, pero mientras se da a conocer ese dictamen ya está la polémica", declaró. En un comunicado la máxima casa de estudios informó, sin citar el nombre de Esquivel Mossa, que hizo un cotejo pormenorizado de las tesis en pugna en las que se encontraron similitudes entre el texto original y el que en 1987 registró la ministra. Sin determinar cuál de los dos textos es el original.

"El golpe a esta candidata también tiene que ver con nosotros... porque sostienen que es la candidata de nosotros, cosa que no es cierto, porque nosotros no tenemos candidatos porque a nosotros no nos corresponde elegir y somos respetuosos de la independencia del Poder Judicial".

Consideró que los opositores suponen que la ministra Yasmín Esquivel es candidata de la Presidencia porque cuando todos estuvieron en contra de la Ley Eléctrica ella defendió la postura presidencial, igual que la ministra Loretta Ortiz.

Respecto a la onda gélida que prevalece en Estados Unidos reportó que también afecta a los estados del norte del país, donde ha habido cancelación de vuelos, pero causa menos daños por la efectividad de los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad, que en tres días restablecen el servicio, como ocurrió hace un año, en que hubo una tormenta de nieve en Texas, donde el servicio está privatizado y tardaron sus técnicos más de una semana en restablecerlo.

Además de la eficacia de los trabajadores de la CFE, otra ventaja de México, es que tenemos integrado el servicio y se puede llevar energía eléctrica del sur o sureste a los estados del norte, y hay diversidad de fuentes de generación de electricidad: eólica, hídrica, solar, mediante el uso del gas o combustóleo o carbón.



AMLO: golpe a la ministra también es un ataque a la 4T

LILIANA PADILLA, CIUDAD DE MÉXICO

El mandatario aseguró que los ataques a la ministra Yasmín Esquivel revelan “miedo” ante la posibilidad de que una mujer que apoya la “transformación” encabece la Corte y pidió a la UNAM que el dictamen sobre la supuesta tesis plagiada esté antes del 2 de enero, fecha en que se renueva la presidencia del máximo tribunal. PAG. 8

El “golpe” a la ministra es contra nosotros: AMLO

Polémica. Tienen “miedo” de que una mujer que apoya la transformación del país presida la Corte, señala el Ejecutivo

LILIANA PADILLA
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el golpe a la ministra Yasmín Esquivel Mossa —acusada de plagiar su tesis de titulación— es un ataque a su proyecto, pues “ha defendido nuestra postura; todo lo que presentamos ella lo ha votado, junto con la ministra Loretta Ortiz; es una mujer que está de acuerdo en la transformación del país”.

En su conferencia matutina, el mandatario urgió al rector de la UNAM, Enrique Graue, a convocar un comité para “resolver este asunto y ojalá lo haga pronto, antes del 2 de enero”, cuando se lleve a cabo la elección de presidente de la Corte, donde la ministra es aspirante.

“Tienen miedo de que ella quede de presidenta, porque es una mujer que está de acuerdo en la transformación del país”, aseguró durante su conferencia desde Palacio Nacional.

Reconoció que hay dos tesis similares y que es evidente que alguien copió, por lo que dijo que es necesario un dictamen para sustentar quién lo hizo.

López Obrador afirmó que el ataque se debe a que ella es aspi-

rente a la presidencia de la Suprema Corte, pues “pensaron los que están contra la ministra que ya con eso la eliminaban como candidata”; no obstante, adelantó que de confirmarse que el trabajo de titulación es ilegal, respetará la decisión.

“El golpe a esta candidata también tiene que ver con nosotros, porque sostienen que es la candidata de nosotros, cosa que no es cierto, porque nosotros no tenemos candidatos, porque a nosotros no nos corresponde elegir”.

Dijo que es evidente que todo el “escándalo” se da previo a la elección en la Corte, ya que, supone, “imaginaron: pegamos el descontón y ya eliminamos a la ministra. No.”

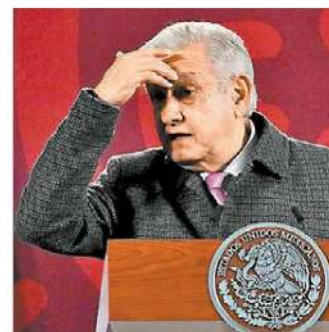
—¿Respaldará el veredicto de la UNAM?

—Claro, es un dictamen. Lo que no se puede, de ninguna manera, es juzgar como lo están haciendo: el linchamiento político, en este caso a nosotros y a los que consideran que están cercanos a nosotros.

Aseguró que existe una campaña en su contra, porque busca la presidencia de la Suprema Corte: “De parte de quién es el golpe, no me voy a meter, pero quieren

al ministro más rico de todos. A ese quieren de presidente”.

Apenas el fin de semana, la ministra Esquivel Mossa aseguró que se mantiene como aspirante a la presidir el pleno de la Suprema Corte y denunció estar bajo “una campaña perversa” de “difamaciones”, al referirse a las acusaciones por el supuesto plagio para elaborar su tesis. La UNAM también informó que, tras una revisión, halló un “alto nivel de similitudes” entre la tesis de la ministra y la de Ulises Báez. ■



Titular del Ejecutivo. ESPECIAL





El Presidente en su conferencia matutina en Palacio Nacional. ESPECIAL

